



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 24 ABR 2013

Expte. N° 3.501/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Lic. Dionicio CORRILLO, Director de Sistemas de Información de la Dirección General del Centro de Cómputos; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva propuesta de realización del Taller de Capacitación en el uso del Sistema SIU-Guaraní destinado a los usuarios de las Sedes Regionales y Postgrado de Sede Central.

QUE resulta conveniente y oportuna la realización del mismo para completar la implementación del Sistema en las Sedes Regionales y avanzar en las áreas de Postgrado de Sede Central

QUE la realización del mismo no implica costo alguno.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del Taller de Capacitación Sistema SIU-Guaraní, a cargo del Lic. Dionicio CORRILLO, Director de Sistemas de Información de la Dirección General del Centro de Cómputos, de acuerdo a la propuesta en Anexo I.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Facultades, Sedes. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE CENTRO DE COMPUTOS, a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dña. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - U.N.Sa.

RESOLUCION R-N° 0212-13



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Anexo 1

Actividad: Taller de capacitación

Nombre: Taller de Capacitación en el uso del Sistema SIU-Guaraní

Responsable: Lic. Dionicio CORRILLO

Equipo Docente:

Lic. Leticia Marcela RODAS
Lic. Fernando Javier GUERRA
Hugo Cristóbal TOLABA

Lugar: Gabinete de Informática de la Facultad de Ciencias Económicas

Fecha: los días 24, 25 y 26 de Abril de 2013

Horario: 9:00 a 17:00

Contenido:

- Matrícula: abarca desde la preinscripción hasta la confirmación y generación de legajo, conteniendo en el mismo la gestión de requisitos de ingreso y reinscripción.
- Cursado: desde los períodos lectivos, comisiones, inscripción, procesos de controles parametrizados, generación de actas de regularidad, actas de promoción, cierre de actas y actas rectificativas.
- Exámenes: definición de tumos, llamados, mesas de examen, inscripción, procesos de controles parametrizados, generación de actas, carga de notas, cierre y actas rectificativas.
- Equivalencias: carga de equivalencias de diferentes orígenes (externas, internas, de otra facultad, plan no migrado, carrera paralela, cambio de plan, etc.) acorde a las exigencias para la emisión de Certificado Analítico.
- Egresados: diferentes operaciones que hacen a la gestión de egresados.
- Otros: Carreras y planes, materias optativas, emisión de certificados, etc.

M
H